

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:20254108

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

**Santa Tecla 25 de Noviembre del 2016**

No.Orden:383/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

**DROGUERIA SAIMED, S.A. DE C.V.**

06140711051021

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos de Uso Hospitalario	-	-
2300	Cada Uno	CÓDIGO 00204005 - IMIPENEM + CILASTATINA (SÓDICA) (500+500)mg POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE I.V. FRASCO VIAL - (Imipenem + cilastatina (sódica) (500+500)mg Polvo para sol. Inyectable Frasco Vial; Marca: SAIMED; Origen: India; Vencimiento: 4/2018) (R-1)	\$4.50	\$10,350.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$10,350.00

SON: diez mil trescientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 383/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 240/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 252/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> 29 NOV 2016 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
<p><i>[Signature]</i> JEFE UFI HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>	<p><i>[Signature]</i> <b>DROGUERIA SAIMED, S.A. de C.V.</b> Suministrante</p>

Elaborado por: dlopez

ENTREGA: 1 Día ~~hábil~~ a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD

FONDO GENERAL